



Repositorio Digital de la UNC  
Facultad de Ciencias Agropecuarias



## Caracterización del crecimiento y difusión de la ganadería ovina en la provincia de Córdoba, Argentina

Deza, María Cristina  
Ganchegui, Marina  
Mahy, Alberto Eugenio  
Romero, Claudia del Huerto  
Barioglio, Carlos Fernando

Ponencia presentada en la XXIII Reunión de ALPA (Asociación Latinoamericana de Producción Animal). IV Congreso Internacional de Producción Animal Tropical. La Habana, Cuba, 18 al 22 de noviembre de 2013



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

*El Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Córdoba (RDU), es un espacio donde se almacena, organiza, preserva, provee acceso libre y procura dar visibilidad a nivel nacional e internacional, a la producción científica, académica y cultural en formato digital, generada por los integrantes de la comunidad universitaria.*



# CARACTERIZACIÓN DEL CRECIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GANADERÍA OVINA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, ARGENTINA.

Deza, M.C.\*, Ganchegui, M.\*, Mahy, A. \*\*, Romero, C.\* y Baroglio, C\*.  
Facultad de Ciencias Agropecuarias-Universidad Nacional de Córdoba, Ministerio de  
Agricultura, Ganadería y Alimentos de Córdoba. Valparaíso S/N, Ciudad  
Universitaria,  
Córdoba. [cdeza@agro.unc.edu.ar](mailto:cdeza@agro.unc.edu.ar)

## RESUMEN

El objetivo del trabajo fue analizar la situación de la actividad ovina en la provincia de Córdoba desde la aplicación de Ley Ovina y el aporte de esta última a la economía de la región. Se trabajó en la triangulación de fuentes primarias y secundarias. Se tomaron como variables la región agroecológica, tipo y número de establecimientos, número de animales, objetivo de producción. Se analizaron 30 establecimientos elegidos al azar sobre 88 que recibieron créditos. La contrastación de datos del Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2002 que indicaban la existencia de 149.000 cabezas, distribuidas en 3.320 establecimientos, con el registro actual de 222.808 cabezas distribuidas en 6741 predios, informados por SENASA 2011, señala que esta actividad ha crecido sensiblemente (49,5% en cabezas ovinas y 103% en establecimientos). Las solicitudes de beneficios muestran que el 41,66% de las mismas se asocia a productores de menos de 100 cabezas, el 33,3% lo solicitaron los productores de mayor tamaño de majada y el 25% fue solicitado por productores no vinculados inicialmente a la actividad. Si bien la agricultura desplaza la ganadería, los productores muestran interés en esta actividad, justificada en una buena complementariedad con otras actividades incluidas las agrícolas; apoyo estatal (Ley Ovina); y aceptable rentabilidad, siendo además una actividad que retiene mano de obra en el campo y es generadora de empleos directos e indirectos.

**Palabras clave:** ovinos, Ley ovina, sistemas productivos

El presente trabajo corresponde a un informe que pretende caracterizar y analizar los avances logrados en la ganadería ovina en la provincia de Córdoba, Argentina, como producto de la aplicación de la Ley N° 25.422 "Ley para la Recuperación de la Ganadería Ovina". Asimismo intenta evaluar los aportes de la actividad ovina a la economía regional.

La Ley Ovina, sancionada en el año 2002, es una legislación que otorga créditos blandos a aquellos productores ovinos que presentan un proyecto productivo rentable como garantía de la sustentabilidad de sus sistemas. El financiamiento posee tres líneas orientadas a: 1- adquisición de vientres; 2- compra de carneros y material genético; y 3- mejoras e instalaciones. A su vez otorga Aportes No Reintegrables (ANR) que, bajo distintas operatorias, apoya al asociativismo, investigación, difusión, capacitación y asistencia técnica; entre otros.

Para el análisis inicial de las fuentes primarias de información, se utilizaron aquellas suministradas por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2002 y por el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) en 2011.

Con el objetivo de caracterizar la evolución de la actividad primaria ovina, se tomaron como variables la región agroecológica, el tipo y número de establecimientos, número de animales,

y el objetivo de producción. Se utilizaron 30 establecimientos elegidos al azar sobre 88 que recibieron créditos. Estos pertenecen a las áreas agroecológicas homogéneas denominadas: Serrana, Semiárida y Subhúmeda Central, Semiárida y Subhúmeda del Sudeste, Subhúmeda del Centro Este, Semiárida del Sur y Semiárida del Centro Oeste.

Luego de 7 años de aplicación de la ley en la provincia de Córdoba, los datos publicados en el 2010 por el SENASA muestran un incremento del 49,5% en las existencias ovinas. Mientras que las existencias bovinas y caprinas disminuyeron 21,6% y 24,8%, respectivamente. La contrastación de datos del CNA 2002 que indicaban la existencia de 149.000 cabezas, distribuidas en 3.320 establecimientos, con el registro actual de 222.808 cabezas distribuidas en 6741 predios, informados por SENASA 2011, señala que esta actividad ha crecido sensiblemente (49,5% en cabezas ovinas y 103% en establecimientos). En la estratificación reportada por SENASA 2011, se puede observar que el 95,2% de los establecimientos disponen de menos de 100 cabezas con un tamaño de majada que no supera los 22,2 animales por predio, involucrando solo el 64,5 % de las cabezas totales (143.702 cab.) asociados a majadas de consumo y baja identidad con la producción. En contrapartida el 4,8 % de los productores reúnen el 35,5% del censo ovino provincial, superando los 100 animales por establecimiento (79.106 cab.). De ellos solo 6 establecimientos (0,09%) reúnen 13.311 cab. (5,5 %), mostrando una elevada asimetría en ambos extremos del sector primario. En la Tabla 1 se presentan indicadores tomados como diagnóstico para cada región, es decir, el número de proyectos financiados, el tamaño de majada sugerida como óptima, la superficie destinada a la ganadería ovina, la receptividad estimada y la carga animal asignada. Como indicador de eficiencia productiva, se utiliza el peso de los corderos a la venta. Los valores corresponden a los promedios calculados para cada área.

Tabla 1: Indicadores de diagnóstico y producción evaluados para cada proyecto aprobado y financiado.

Zona/variable	Número de proyectos	Tamaño de majada inicial	Tamaño de majada propuesto como óptimo	Superficie ovina	Receptividad estimada	Carga Animal potencial	Peso corderos a venta
Subhúmeda Centro Este	5	10,4	129	17,2	20,6	354	25,6
Serrana	10	93,3	253	172,7	3,15	544	24,2
Semiárida Subhúmeda del Sudeste	4	127,25	419	36	11,125	401	27
Semiárida Subhúmeda del Sudeste	4	144	527	48,3	4,2	202	24,0
Semiárida del Sur	3	24	289	33,33	9,17	306	26,67
Semiárida Centro – Oeste	4	130	339	35	11,475	402	26
<b>TOTAL/PROMEDIO</b>	<b>30</b>	<b>88</b>	<b>326</b>	<b>57</b>	<b>10</b>	<b>368</b>	<b>26</b>

Del análisis de estos datos surge que el 41,66% de las solicitudes de beneficios se asocia a la categoría mayoritaria de productores de menos de 100 cabezas, el 33,3% lo solicitaron los

productores de mayor tamaño de majada y el 25% fue solicitado por productores no vinculados inicialmente a la actividad.

Con respecto a la superficie promedio asignada a la actividad por los solicitantes, estimada en 77,1 has, se observa una alta disparidad (4-400has) marcando una tendencia a la intensificación de los sistemas en las zonas de uso agrícola.

Evaluando por zona, el 33,3% de los proyectos fueron solicitados para el área serrana, siendo esta región la que plantea las cargas más coherentes para sistemas extensivos. Cabe destacar que es la zona que destina mayor superficie al ovino debido a la menor receptividad de los campos y la dependencia casi exclusiva del pastizal natural como recurso forrajero.

El resto de las solicitudes se reparten de manera proporcional en distintas regiones agroecológicas de la provincia siendo estas: Semiárida y Subhúmeda Central (10%), Semiárida y Subhúmeda del Sudeste (13%), Subhúmeda Centro Este (16,6%), Semiárida del Sur (13,3%) y Semiárida del Centro oeste (13,3%) las que plantean cargas altas en sistemas puros o mixtos. En estas regiones, del centro y sur de Córdoba, se aprecia una estimación mayor de la receptividad debido al aporte de pasturas implantadas y a los rastrojos de la cosecha agrícola.

Todos los solicitantes declaran como objetivo de producción corderos de 25,4 kg promedio de peso vivo y solo algunos producen lana.

En cuanto a los logros alcanzados en el periodo evaluado, se constituyeron 4 centros de acopio de lana, con alrededor de 120 productores involucrados y con la capacidad de almacenar para la venta más de 100.000 kg de lana sucia por año (Mahy, 2012). Esto resulta de particular importancia ya que, al no ser Córdoba una provincia lanera y contar con productores pequeños y atomizados, la venta de lana se convertía en una dificultad por su escaso volumen/productor para ser comercializada y la falta de presentación del producto una vez esquilado. En el año 2011, se realizó la primera licitación de 28.378 kg de lana en forma conjunta con 3 centros de acopio. Esto permite a los productores esquilarse obteniendo un producto de valor comercial, que deja de ser un residuo en el establecimiento solucionando los problemas mencionados.

También se fortalecieron 4 grupos de productores con materiales de esquila y acondicionamiento, que les permite cumplir los estándares de calidad normalizados por el Programa Nacional para Mejorar la Calidad de la Lana (PROLANA). Respecto a la asistencia técnica, se formaron 7 grupos de productores ovinos, con 60 productores beneficiados. Se capacitaron 1179 productores y técnicos mediante cursos, talleres y jornadas.

Como conclusión destacamos que la ganadería ovina muestra buena complementariedad con otras actividades incluidas las agrícolas. Los productores muestran creciente interés en la actividad, ya sea por, su rentabilidad positiva; el desplazamiento de la cría bovina hacia otras zonas; y su uso en campos de agricultura por el pastoreo de rastrojos. Lo expuesto permite también destacar la importancia del apoyo estatal (Ley Ovina) como generador de crecimiento y consolidación de la cría ovina. Es además, una actividad que retiene mano de obra en el campo y es generadora de empleos directos e indirectos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Censo Nacional Agropecuario 2002.

[http://www.indec.gov.ar/agropecuario/cna\\_principal.asp](http://www.indec.gov.ar/agropecuario/cna_principal.asp)

Ley 25.422 para la Recuperación de la Ganadería Ovina (Ley Ovina)

[http://64.76.123.202/site/ganaderia/ley\\_ovina/index.php](http://64.76.123.202/site/ganaderia/ley_ovina/index.php)

Mahy, A. 2012. Informe de situación de la Ley para la Recuperación de la Ganadería Ovina N° 25.422 (2002-2012). Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de Córdoba, Argentina.

SENASA, SIGSA, Cuadro de estratificación ovina. 2010

[http://www.senasa.gov.ar/indicadores.php?d=2\\_Indicadores\\_Ganaderia\\_Ovina&in=1](http://www.senasa.gov.ar/indicadores.php?d=2_Indicadores_Ganaderia_Ovina&in=1).

Búsqueda realizada marzo 2011

SENASA, SIGSA, Cuadro de estratificación ovina. 2011.

[http://www.senasa.gov.ar/indicadores.php?d=2\\_Indicadores\\_Ganaderia\\_Ovina&in=1](http://www.senasa.gov.ar/indicadores.php?d=2_Indicadores_Ganaderia_Ovina&in=1).

Búsqueda realizada abril 2012